

Curso
2018-2019

PROGRAMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

IES SIERRA BLANCA



ÍNDICE

1.PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO	3
1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	3
1.2 MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO	3
2.LIBROS DE TEXTOS APROBADOS Y OTROS MATERIALES.....	5
3.DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	4
4.OBJETIVOS GENERALES.....	9
5.MECANISMOS DE RECUPERACIÓN	10
5.1. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES POR TRIMESTRE	10
5.2. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	8
5.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE	12
5.5. INFORME DE PENDIENTES	13
6.CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN EN %.....	15
7.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
7.1. MEDIDAS ORDINARIAS	17
7.2. ADAPTACIONES CURRICULARES	18
8.CONTRIBUCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES EN LA MATERIA	19
9.ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA.....	20
10.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	21
11.PROPUESAS INTERDISCIPLINARES ENTRE DEPARTAMENTOS.....	22
12.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	23

1. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

JEFATURA DE DEPARTAMENTO
Luis Pedrote Larre (profesor bilingüe).
PROFESORADO
Amparo González López (profesora bilingüe).
Josefa Pérez Molina.
Francisco Moyano Puertas.
Eva María Quintana Izquierdo.
Laura Moral Matas (profesora bilingüe).
Carlos Salobreña Calvo (Profesor de Economía adscrito al departamento).
Ricardo Flores Martos (Profesor de Economía adscrito al departamento).

1.2 MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO

PROFESORADO	MATERIA	CURSO
Amparo González López.	CCSS: Geografía.	3º ESO (2 grupos).
Amparo González López.	CCSS: Historia.	4º ESO (1 grupo).
Amparo González López.	Geografía.	2º Bachillerato (1 grupos).
Amparo González López.	Historia de España.	2º Bachillerato (1 grupo + tutoría).
Josefa Pérez Molina.	CCSS: Historia.	4º ESO (1 grupo).
Josefa Pérez Molina.	Historia Mundo Contemporáneo.	1º Bachillerato (2 grupos + tutoría).
Josefa Pérez Molina.	Historia de España.	2º Bachillerato (1 grupos).
Josefa Pérez Molina.	Educación para la Ciudadanía.	2º Bachillerato (2 grupos).
Francisco Moyano Puertas.	Ámbito Sociolingüístico.	2º ESO (1 grupo).
Francisco Moyano Puertas.	CCSS: Geografía e Historia.	2º ESO (3 grupos).
Eva Mª Quintana Izquierdo.	CCSS: Geografía e Historia.	2º ESO (2 grupos).
Eva Mª Quintana Izquierdo.	CCSS: Geografía.	3º ESO (1 grupos).
Eva Mª Quintana Izquierdo.	CCSS: Historia.	4º ESO (2 grupos + tutoría).
Eva Mª Quintana Izquierdo.	Educación para la Ciudadanía.	2º Bachillerato (1 grupo).
Laura Moral Matas.	CCSS: Geografía e Historia.	1º ESO (3 grupos + tutoría).
Laura Moral Matas.	CCSS: Geografía.	3º ESO (2 grupos).
Laura Moral Matas.	Educación para la Ciudadanía.	1º Bachillerato (1 grupo).
Luis Pedrote Larre.	CCSS: Geografía e Historia.	1º ESO (2 grupos).
Luis Pedrote Larre.	CCSS: Historia.	4º ESO (1 grupo).
Luis Pedrote Larre.	Historia de España.	2º Bachillerato (1 grupo).
Luis Pedrote Larre.	Historia del Arte	2º Bachillerato (1 grupo).

Carlos Salobreña Calvo.	Economía.	4º ESO (1 grupo).
Carlos Salobreña Calvo.	Economía.	1º Bachillerato (2 grupos).
Carlos Salobreña Calvo.	Fundamentos de Administración y Gestión.	2º Bachillerato (1 grupo).
Ricardo Flores Martos.	Iniciación a la Actividad Emprendedora.	4º ESO (1 grupo).
Ricardo Flores Martos.	Economía.	4º ESO (1 grupo).
Ricardo Flores Martos.	Economía de la Empresa.	2º Bachillerato (2 grupos).

2. LIBROS DE TEXTOS APROBADOS Y OTROS MATERIALES

NIVEL	MATERIA	TÍTULO	EDITORIAL
1º ESO.	Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Geography and History.	Geography and History. 1º ESO.	Lingua Frame. Autores: B. Barclay, R. Jègou y J. A. Alejo Álvarez.
2º ESO.	Ciencias Sociales, Geografía e Historia.	Geografía e Historia. 2º ESO. Proyecto Los Caminos del Saber.	Santillana Grazalema.
3º ESO.	Ciencias Sociales, Geografía.	Geografía (Andalucía). 3º ESO Proyecto los Caminos del Saber.	Santillana Grazalema.
3º ESO. Bilingüe.	Ciencias Sociales, Geografía. Geography.	Geography. 3º ESO.	Lingua Frame. Autores: B. Barclay, R. Jègou y J. A. Alejo Álvarez.
4º ESO.	Ciencias Sociales, Historia	Historia 4º ESO. Andalucía Proyecto La Casa del Saber.	Santillana Grazalema.
4º ESO. Bilingüe.	Ciencias Sociales, Historia. History.	History. 4º ESO	Lingua Frame. Autores: B. Barclay, R. Jègou y J. A. Alejo Álvarez.
4º ESO.	Economía.	Economía 4º ESO.	Mcgraw-Hill Interamericana De España, Sau
1º BACHILLERATO	Historia del Mundo Contemporáneo.	Historia del Mundo Contemporáneo.	Santillana Grazalema.
2º BACHILLERATO.	Historia de España.	Historia de España.	Santillana Grazalema.
2º BACHILLERATO.	Geografía.	Geografía.	Santillana Grazalema.
2º BACHILLERATO.	Historia del Arte.	Historia del Arte.	Algaida.

Los libros en los niveles de Bachillerato son recomendados y el alumno o alumna deberá esperar a las indicaciones del profesor antes de la adquisición de los mismos.

3. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIAS CLAVES	TRATAMIENTO EN LA MATERIA
Competencia lingüística. CCL Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.	Se desarrolla mediante la creación de documentos (monografías, actividades, reseñas biográficas u otros) bien por escrito, en el cuaderno del alumnado o trabajos, o con las exposiciones verbales (lecturas obligatorias o voluntarias de textos, exposiciones orales, exposición de resultados) que se realicen a lo largo del curso en los que se comuniquen los resultados del trabajo propuesto. En su desarrollo se prestará especial atención a la comprensión de los textos leídos o escritos, a la capacidad de sintetizar o de exponer de forma resumida las ideas esenciales de un documento o de lo explicado por el profesorado y de la utilización correcta y adecuada del vocabulario específico de la materia.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de	Se desarrolla a través de la realización de actividades en las que intervengan cálculos u operaciones matemáticas o mediante la construcción o interpretación de gráficas relacionadas con la materia del ámbito de las Ciencias Sociales, en especial la Geografía y la Historia (ejercicios o actividades relacionados con estadísticas, tasas, porcentajes, evolución en el tiempo o comparaciones de datos).

la calidad de vida y el progreso de los pueblos.	
Competencia digital. CD Implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.	Se desarrollará mediante la utilización de las TIC en la búsqueda de información o en la realización o presentación de actividades : procesadores de texto; hojas de cálculo; presentaciones, internet; correo electrónico... De forma especial se podrá tener en cuenta en su utilización como complemento para la realización de trabajos monográficos.
Aprender a aprender. CAA Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.	Se desarrolla mediante la utilización correcta de técnicas de estudio de forma autónoma por el alumnado y de los resultados de su aplicación .
Competencias sociales y cívicas. CSC Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.	Se desarrolla a través de la promoción de hábitos que impliquen una mejora en la actitud y responsabilidad del alumnado. También haciendo ejercicio de la petición de turno de palabra ; el respeto hacia los demás y de la limpieza y cuidado de su entorno (el aula). También del seguimiento y cumplimiento de las normas del Centro.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.	Se desarrolla promoviendo y potenciando la realización y entrega , en tiempo y forma, de las tareas propuestas ; del ofrecimiento para realizar actividades voluntarias y de las propuestas o iniciativas que manifiesta.
Conciencia y expresiones culturales. CEC Habilidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia	Se desarrolla mediante las distintas unidades didácticas de forma directa debido a la gran cantidad de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que trabajamos en nuestro departamento relacionadas con la conciencia y expresiones culturales. Conceptos, ejercicios, debates, resúmenes, trabajos

incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

monográficos.

4. OBJETIVOS GENERALES

Conforme nos indica el apartado c) del Proyecto Educativo los contenidos de las diferentes materias del currículo tienen como fin el logro de las competencias y el alcance de los objetivos planificados a través del desarrollo de los bloques de contenidos establecidos para cada una de ellas en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria y en la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Los objetivos generales de esta programación del departamento girarán prioritariamente en torno a la adquisición de las citadas competencias con los instrumentos, metodología, criterios de evaluación y de calificación que, con carácter común se establecen en el Plan de Centro de nuestro Instituto y se desarrollan en las respectivas programaciones de las materias impartidas por el departamento.

En concreto se pretende establecer y desarrollar los aspectos comunes a las materias impartidas por el profesorado de este departamento en relación con los objetivos específicos de cada materia, así como atender los aspectos comunes de funcionamiento del departamento.

Siguiendo la ley orgánica 8/2013, 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) aplicaremos durante el curso tanto los contenidos como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables en cada una de las asignaturas que impartirá nuestro departamento en los todos los cursos. Todos ellos quedarán reflejados en las distintas programaciones de las distintas asignaturas.

5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

5.1. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES POR TRIMESTRE

En relación con el alumnado con evaluaciones pendientes del trimestre anterior se recuperarán mediante la realización de una prueba o examen sobre los contenidos no superados en la fecha que previamente se anuncie, excepto la recuperación de la 3ª evaluación que se hará, en su caso, en el examen final.

Se realizará un examen final, con anterioridad a la evaluación ordinaria, para el alumnado que tenga evaluaciones pendientes a fin de permitirle una posible recuperación. En el caso de Bachillerato este examen podrá ser diferente para el alumnado que haya asistido a clase con regularidad (del que se dispone de datos de la evaluación continua), del examen previsto para aquel alumnado que, por inasistencia a clase, haya perdido el derecho a la evaluación continua.

5.2. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

En relación con el alumnado con materias pendientes, indicar que una vez realizada la evaluación inicial el jefe del departamento solicitará a la Jefatura de Estudios, si no lo hubiera entregado previamente, los datos del alumnado con materias pendientes de su departamento.

En los casos en que haya que recuperar materias pendientes de cursos anteriores, todo el profesorado de este departamento que imparte clase a algún alumno o alumna con materias pendientes del curso anterior colaborará, junto al profesorado tutor, en el seguimiento de este alumnado con las citadas materias pendientes.

Debemos distinguir la recuperación de materias de Bachillerato de las de la ESO.

- EN BACHILLERATO:

- La recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores en el Bachillerato serán realizadas por el profesorado que imparte la materia en la asignatura equivalente en 2º de Bachillerato (Si una alumna o alumno tienen pendientes la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo cursada en 1º de Bachillerato su recuperación será realizada por el profesor que imparta a dicho alumno la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato).

- El alumnado que cursando 2º de Bachillerato tengan las asignatura *Historia del Mundo Contemporáneo y/o Educación para la Ciudadanía* pendiente/s de evaluación positiva del curso anterior podrán recuperarla a lo largo del curso. Para ello se realizarán tres pruebas o exámenes, una en cada trimestre, con materia similar a la programada para el curso anterior. Para superar la asignatura tendrán que alcanzar al menos la puntuación de 5 en cada una de las 3 pruebas de recuperación.

- EN LA ESO:

- Evaluación y calificación de la materia pendiente en la prueba ordinaria de junio:

- El alumnado de ESO con materias pendientes del curso anterior, será objeto de un seguimiento especial por parte del profesorado que le imparte clase de Ciencias Sociales en el presente curso. Éste, junto al profesorado tutor, se encargará de hacer el seguimiento de este alumnado y realizará las pruebas o exámenes que se indiquen, aportando la calificación de la materia pendiente en cada una de las evaluaciones, así como la calificación final.

- En cada evaluación el alumnado con la materia suspensa de cursos anteriores tendrá que **realizar un examen** que tratará sobre el contenido de los temas de la materia y que se les habrá comunicado de forma con anterioridad. Con dicha prueba se evaluarán las competencias que estarán relacionadas con aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Para llegar a la **calificación de la materia** en cada evaluación se considerará, lo siguiente:

- El 20 % de la calificación se alcanzará en función de lo que el profesor observe en cada evaluación del presente curso en relación con las competencias básicas de la materia. Es decir, **un máximo de dos puntos**. De ellos hasta un punto a través de la observación del actitud del alumno hacia el conocimiento de la materia y por la realización de lo solicitado.

- El 80 % restante a partir de los trabajos y/o exámenes que haga el alumno en relación con lo solicitado en cada evaluación, por los que alcanzará **un máximo de ocho puntos**. Para alcanzar estos 8 puntos deberán examinarse de ellas en la fecha que se les indique.

Es importante destacar, en relación con la prueba o el examen, que al alumnado de la ESO se le entregará un dossier con preguntas y respuestas elaboradas por los profesores del Departamento que conformarán el contenido de las pruebas.

La calificación final de la materia pendiente será el resultado de la media de la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones.

5.3. CALENDARIO DE EXÁMENES DE MATERIAS PENDIENTES

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
14 noviembre. 16: 00 h.	30 enero. 16: 00 h.	10 abril. 16: 00 h.

5.4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

1. Diseño de la prueba extraordinaria:

Será elaborada por el conjunto del profesorado que imparte la materia y será coordinada por el jefe del departamento.

- Diseño de la prueba en la ESO y Bachillerato.

Las cuestiones de la prueba extraordinaria versarán, en lo posible, sobre la materia no superada en junio: por tanto la prueba extraordinaria debe ser, únicamente, de las evaluaciones pendientes que tenga el alumnado que se examina. La prueba debe permitir, en lo posible, que el alumno haga exclusivamente la parte suspensa en la prueba ordinaria.

2. Criterios de calificación en la prueba extraordinaria:

a) Calificación de materias del presente curso, no pendientes de cursos anteriores.

El examen, trabajo entregado o prueba realizada en septiembre será calificado de 1 a 10 en la ESO y de 0 a 10 en Bachillerato o, en su caso, con NP (tanto en la ESO como en Bachillerato).

- Calificación en la ESO:

En la ESO, los criterios de calificación son los que figuran en el diseño de la prueba, en función del número de evaluaciones pendientes para septiembre.

- Una vez que se obtenga la nota resultante, según el procedimiento anteriormente explicado, para poner la calificación definitiva de la prueba extraordinaria se podrá tener en cuenta la calificación obtenida por el alumno en la evaluación ordinaria a fin de compensar en lo posible con dicha información la duda que pudiera plantearse.

- En la ESO la valoración de las cuestiones se ponderará en función del grado de dificultad y el alumno o alumna deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar.

- Calificación en Bachillerato:

- En Bachillerato la prueba se calificará entre 0 y 10 puntos como máximo, o NP. La puntuación de cada cuestión podrá ser equivalente, aunque, en lo posible, se ponderará en función de la dificultad de cada una de ellas.

b) Calificación de materias pendientes de cursos anteriores:**- En la ESO**

Para la calificación de la materia pendiente de cursos anteriores en la prueba extraordinaria de **septiembre**, se tendrá en cuenta:

- Se calificará a partir de la **suma de la nota obtenida en la materia pendiente** en la evaluación ordinaria (calificación de junio) **y la calificación de la prueba propuesta para septiembre**.

- Excepcionalmente, en el caso de que la calificación no llegue al cinco, se le podrá compensar la diferencia, con un punto como máximo, **en función de la observación de la actitud** del alumno, de su **interés** por superarse, de su **disposición** al aprendizaje y de la **calificación** del curso siguiente en la misma materia.

- El alumnado que tenga la materia pendiente para septiembre no deberá examinarse de las evaluaciones superadas con anterioridad.

- En Bachillerato

- Se convocará un examen específico de la materia pendiente del curso anterior, generalmente Historia del Mundo Contemporáneo y/o Educación para la Ciudadanía, que deberá superarse con una calificación no inferior a un cinco.

- El alumnado que tenga la materia pendiente para septiembre no deberá examinarse de las evaluaciones superadas con anterioridad.

5.5. INFORME DE PENDIENTES:

Se entregará un informe tanto el junio (enfocado a la prueba extraordinaria de septiembre) como a principios del primer trimestre del curso siguiente para recuperar las

asignaturas pendientes del curso anterior.

En estos informes aparecerán los contenidos trabajados (diferenciando alcanzados y no alcanzados en el de junio) junto con la fecha y hora de las distintas pruebas.

El informe que se entregará a principios del primer trimestre irá acompañado de un dossier de contenidos elaborados por los miembros del departamento (con preguntas y respuestas de examen) del que se extraerán las estructuras de las pruebas de recuperación.

6. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN EN %

ESO

PRUEBAS ESCRITAS 80 % (CCSS) 60% (Economía 4º) 50% (IAEE)	TRABAJO 10 % (CCSS) 30% (Economía 4º) 40% (IAEE)	ACTITUD EN VALORES TRANSVERSALES 10 % (CCSS) 10% (Economía 4º) 10% (IAEE)
Pruebas escritas y orales de los contenidos tratados a lo largo de las distintas unidades didácticas.	Cuaderno de clase Trabajo en casa y en clase Proyectos, etc...	Participación e interés en las tareas propuestas Colaboración del alumnado con el desarrollo del curriculum, etc.

BACHILLERATO

PRUEBAS ESCRITAS 90 % 85% (Economía 2º Bach)	TRABAJO 15 % 15% (Economía 2º Bach)	ACTITUD EN VALORES TRANSVERSALES 5 % 0% (Economía 2º Bach)
Pruebas escritas y orales de los contenidos tratados a lo largo de las distintas unidades didácticas.	Cuaderno de clase Trabajo en casa y en clase Proyectos, etc...	Participación e interés en las tareas propuestas Colaboración del alumnado con el desarrollo del curriculum, etc.

- No se puede evaluar las actitudes que sean sancionables (puntualidad, faltas de asistencia, faltas de respeto, etc...)
- Si un alumno copia (por cualquiera de los posibles métodos) durante una prueba, ejercicio o examen se valorará dicha prueba, ejercicio o examen con una puntuación de 0 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ENFOCADOS AL BILINGÜISMO

Los criterios de calificación serán los especificados con carácter general en la Programación del Departamento de Geografía e Historia, con la siguiente particularización con respecto al uso del idioma inglés.

A este respecto, hemos constatado en cursos anteriores que lo que no se evalúa, se devalúa (incluíamos en las pruebas escritas una sola pregunta en inglés para subir nota, observando que una gran parte del alumnado no la contestaba). Por ello, hemos aumentado la presencia de la L2 en las pruebas escritas, estando presente en la misma proporción en la que se ha empleado en el aula, que, como se ha mencionado anteriormente, no será inferior al 50%.

Nunca se penalizará la incorrección, ya sea ortográfica o gramatical. Se valorará únicamente el grado de conocimiento de los contenidos propios de la materia, y el hecho de que comunique las ideas.

Si el alumnado no comprende alguna pregunta debido al uso de la L2, el profesor le aclarará lo que necesite (desde el punto de vista del inglés) para que pueda contestarla.

Se dará opción al alumno que así se encuentre capacitado, a responder en L2 el % que ha sido presentado en castellano, siempre con una gratificación en la calificación en el caso de hacerlo en la L2 de forma apropiada.

A lo largo de cada evaluación y de manera continuada se valorará de manera positiva el uso del inglés, en todas sus expresiones: la interacción y producción oral, comprensión oral y comprensión y expresión escrita.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Durante el presente curso se tendrán en cuenta las siguientes medidas de atención a la diversidad se tendrán en cuenta, en lo posible, lo que indica el apartado F del Proyecto Educativo de nuestro Instituto.

En él se indican los principios generales, que se centran en la atención personalizada, la organización flexible y la inclusión social. A ellas se añaden las líneas de actuación que intentamos tener en cuenta en las programaciones:

- *Organización flexible, variada e individualizada* de los contenidos, que se concreta en las respectivas programaciones a lo largo del curso en función de las características de cada grupo concreto.
- *Mecanismos y medidas de apoyo adecuadas a las necesidades concretas del alumnado* (que generalmente desbordan nuestras posibilidades dentro del aula, especialmente con el alumnado extranjero).
- *Mecanismos y medios de detección de dificultades de aprendizaje* que se ponen en conocimiento de la Jefatura de Estudios o del departamento de Orientación en cuanto se evidencian.

Además hay una serie de medidas organizativas que, en cuanto respecta a nuestro departamento se concreta en:

7.1. MEDIDAS ORDINARIAS

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDO

El principal objetivo es la recuperación de las materias o aprendizajes no adquiridos y va dirigido al alumnado que promocione sin haber superado todas las materias.

Este departamento ha programado actividades que el alumnado debe realizar durante el curso, se ha propuesto el seguimiento, los criterios de evaluación y al profesorado responsable de su seguimiento, tal y como se ha indicado con anterioridad.

PLANES ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA CURSO.

El objetivo principal es ayudar al alumnado a superar las dificultades detectadas en el curso escolar anterior y que no ha promocionado curso. En nuestra materia al repetirse de nuevo, se intenta evitar que deje de trabajar, se le debe animar a ayudar a sus compañeros para estimular y motivar su aprendizaje colaborando con ellos y demostrando su capacidad.

ALUMNADO CON N.E.E.

Este tipo de alumnos serán objeto de un seguimiento individualizado. Cuentan con unos materiales específicos y adaptados a sus necesidades, independientemente de todos aquellos que cada profesor considere conveniente para la consecución de unos mejores resultados con cada alumno en particular.

7.2. ADAPTACIONES CURRICULARES

En caso de necesidad se establecerá, **con la colaboración el departamento de Orientación**, la adaptación curricular que corresponda para facilitar la mejora en el aprendizaje el alumnado.materia.

Tanto en las sesiones de evaluación como en las reuniones de equipo educativo el profesorado del departamento que ha realizado la adaptación informará de la evolución del alumnado en la materia teniendo en cuenta estas adaptaciones

8. CONTRIBUCIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES EN LA MATERIA

TEMAS TRANSVERSALES	APLICACIÓN EN LA MATERIA
Educación para la Paz y la convivencia	Analizaremos los conflictos históricos y la importancia de la resolución de conflictos a lo largo de nuestra historia.
Educación para la Igualdad	Estudiaremos los casos de los colectivos más desfavorecidos a lo largo de nuestra evolución histórica.
Educación ambiental y sostenibilidad	Realizaremos un exhaustivo análisis sobre las repercusiones de nuestro modelo de vida en el medio así como posibles soluciones.
Hábitos de vida saludables	Profundizaremos en conceptos en relación con la agricultura, ganadería y dieta mediterránea.
Educación emocional	Compartiremos nuestras distintas visiones y experiencias vitales así como tradiciones de nuestros lugares de procedencia, costumbres, religiones, creencias... para fomentar la empatía en nuestro alumnado.

9. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

- En cada de una de las programaciones de las distintas asignaturas se propone una relación de lecturas recomendadas para esa asignatura/nivel.
- En los cursos de la ESO, en especial en los dos primeros cursos, se hará lectura individual, en silencio o en voz alta, de lecturas previamente seleccionadas y que se especifican en cada una de las programaciones respectivas.
- En los siguientes cursos de la ESO los temas relacionados con el fomento de la lectura podrá hacerse en el aula o mediante la propuesta de lecturas para casa de la que el alumnado podrá pedirle un resumen escrito. Estas lecturas serán seleccionadas e incluidas en las respectivas programaciones.
- En el Bachillerato se solicitará, con carácter voluntario de entre las propuestas por el profesorado o el propio alumnado, la realización de lecturas complementarias que podrán incrementar la calificación si así figura en las respectivas programaciones.
- El departamento hará **una selección de lecturas** para el presente curso que se indicarán en un anexo a la programación respectiva, especialmente en la ESO.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Geografía e Historia favorecerá la realización, en la medida de lo posible, de actividades relacionadas con el desarrollo del currículo de las distintas asignaturas impartidas por el mismo. Éstas podrán desarrollarse a iniciativa de un profesor del Departamento en colaboración con el DACE o con miembros de otros Departamentos (caso de actividades interdisciplinares), o bien como consecuencia de una propuesta que llegue al Departamento a lo largo del curso y procedente de algún organismo oficial, ya sea de ámbito municipal, provincial o autonómico, o de una institución de carácter privado.

FECHA	GRUPO	ACTIVIDAD	CONTENIDOS	ACTIVIDAD ALUMNADO NO PARTICIPANTE
1er trimestre.	1º Bachillerato.	Museos de Málaga.	Visita a los principales museos de la capital malagueña: Pompidou, Picasso, Thyssen o Hermitage.	Trabajo de investigación sobre las colecciones y sus fondos.
17 de mayo.	2º Bachillerato.	Barbacoa de final de curso.	Jornada de convivencia con motivo de la finalización del ciclo de Bachillerato.	

TÍTULO:		
Destinatarios:	Temporalización	Objetivos:
Organización espacial:		Coordinación:
Descripción de la actividad:		
Fichas de evaluación:		

11. PROPUESTAS INTERDISCIPLINARES ENTRE DEPARTAMENTOS

A la espera de lo que se acuerde en el ETCP, estamos dispuestos a colaborar en el desarrollo de estos temas de investigación monográficos que tengan relación con las materias de nuestro departamento, en especial en la ESO.

En los grupos bilingües se coordinan las distintas unidades didácticas para trabajar contenidos comunes como así figura en las distintas programaciones.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El procedimiento para realizar el seguimiento de la programación se hará coincidir con las sesiones de evaluación en las que se considerarán entre otros los siguientes aspectos:

Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.

En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

Sesiones de la primera y segunda evaluación.

En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación.

En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.

- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

La programación de aula debe ser también evaluada por los alumnos. Un ejemplo de instrumento de valoración podría ser el siguiente:

Las preguntas responden a las categorías siguientes:

Aprendizaje (1), Metodología (2 y 3), Relaciones sociales (4 y 5), Atención personal (6), Individualización (7 y 8), Motivación (9), Mejoras (10), Propuesta (11), Satisfacciones (12)

Como vemos, las preguntas 10, 11 y 12 se han dejado abiertas para provocar respuestas variadas por parte de los alumnos, así recogeremos información más fiable que aportando opciones cerradas.